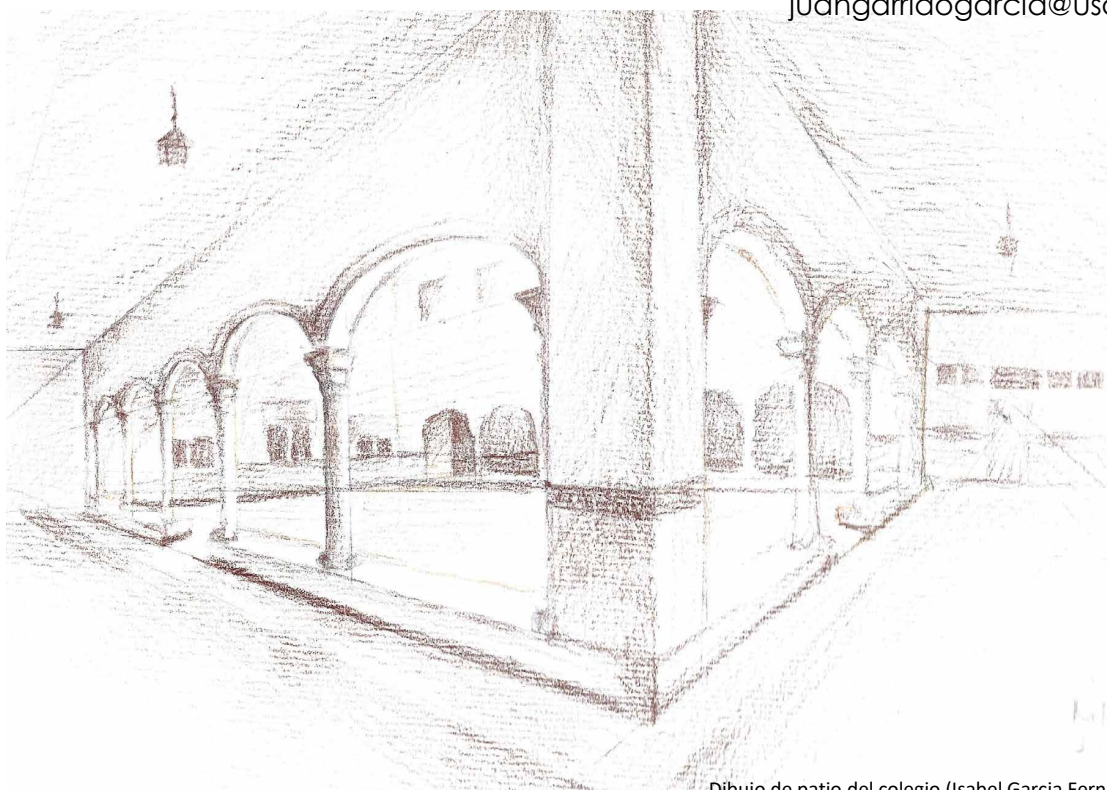


ELHINOJAL, número 20, mayo de 2023
Sección: Artículo científico
Recibido: 04-04-2023
Aceptado: 18 -05-2023
Páginas de 48 a 57

**EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE VILAFRANCA DE LOS BARROS.
125 AÑOS EN EL CORAZÓN DE TIERRA DE BARROS**

**OUR LADY OF MOUNT CARMEL SCHOOL IN VILAFRANCA DE LOS BARROS.
125 YEARS IN THE HEART OF TIERRA DE BARROS.**

JUAN GARRIDO GARCÍA
Máster Investigaciones históricas
Vicepresidente Amigos del MUVI
<https://orcid.org/0000-0003-0429-5152>
juangarridogarcia@usal.es



Dibujo de patio del colegio (Isabel Garcia Fernandez)

RESUMEN

Villafranca de los Barros vivió un proceso de profundos cambios a todos los niveles a lo largo del siglo XIX. Quizás uno de los más significativos y que hoy en día se han convertido en una seña de identidad de la ciudad es en la amplia oferta educativa que surgió a finales de la centuria del ochocientos; Hermanas de la Cruz, jesuitas y carmelitas de la Caridad de Vedruna vieron, por medio de la educación, a mejorar la situación social de Villafranca.

En este caso se analiza el proceso de fundación del Colegio de Nuestra Señora del Carmen por parte de las Hermanas Carmelitas de la Caridad de Vedruna, institución académica que desde un primer momento asumió la tarea de dar una educación no solo a las niñas de Villafranca, sino de otras partes de la región extremeña.

Palabras clave: Vedruna, carmelitas, Villafranca de los Barros, educación, siglo XIX.

ABSTRACT

Villafranca de los Barros experienced a process of profound changes at all levels throughout the 19th century. Perhaps one of the most significant and which today has become a hallmark of the city is the wide educational offer that emerged at the end of the nineteenth century; Hermanas de la Cruz, Jesuits and Carmelite Sisters of Mercy (Vedruna) saw, through education, to improve the social situation of Villafranca.

In this case, the founding process of the Our Lady of Mount Carmel School by the c is analyzed, an academic institution that from the very beginning assumed the task of providing an education not only to the girls of Villafranca, but from other parts of the Extremadura region.

Keywords: Vedruna, Carmelite Sisters of Mercy, Villafranca de los Barros, education, nineteenth century.

1. INTRODUCCIÓN

Villafranca de los Barros puede presumir de contar con instituciones más que centenarias dedicadas a la formación y educación de miles de alumnos tanto de la propia ciudad como de diferentes puntos de la geografía nacional. Esa realidad educativa en Villafranca se debe al interés de una parte de los grupos oligárquicos tenía por obtener una educación académica y religiosa de sus hijos. En ese sentido, no solo estos grupos sociales se vieron favorecidos, sino que los grupos más humildes también se beneficiaron de estas organizaciones educativas cuyo objetivo era el de asistir y formar a todos los menores.

En este artículo tratamos sobre una de las fundaciones religiosas y educativas que se dan en Villafranca de los Barros a finales del siglo XIX, el Colegio de Nuestra Señora del Carmen de la Congregación de Hermanas Carmelitas de la Caridad Vedruna, fundada por santa Joaquina de Vedruna. Para ello, es necesario tiene una visión general del contexto político, social y cultura que vivía Villafranca a finales del XIX y de esta manera poder comprender las circunstancias que se dieron para que dicha institución académica finalmente se instalara en el corazón de Tierra de Barros.

2. LA VILAFRANCA DE LOS BARROS FINISECULAR DEL XIX

España, tras el periodo revolucionario iniciado en 1868, comenzó a vivir un periodo de cierta estabilidad política gracias al sistema creado por Cánovas del Castillo y personificado en la figura de Alfonso XII, la Restauración.

Sin querer entrar en el análisis histórico de este sistema político de la España de finales del siglo XIX y comienzos del XX, la Restauración supuso el equilibrio de las dos fuerzas políticas mayoritarias, los conservadores y los progresistas. Ese equilibrio se conseguía gracias a

medidas de todo tipo cuyo objetivo era conseguir la alternancia pactada en gobierno. De esta manera, se acababan con los pronunciamientos militares tan característicos del siglo XIX en nuestro país. Sin lugar a duda, este sistema no se hubiese prolongado en el tiempo sin la colaboración tan estrecha y voluntaria de alguno de los grupos oligárquicos, que veía en el sistema de la Restauración un medio de garantizar su cota de poder en pueblos, además de conseguir beneficios económicos.

Con lo que respecta a Villafranca de los Barros, la oligarquía villafranquesa abrazó rápidamente el nuevo modelo político, siendo su principal apoyo en la localidad, además de posicionarse de forma clara con el nuevo monarca. Esta relación entre la oligarquía local y la Corte se materializaron en prebendas para Villafranca, como es el caso de la concesión del título de ciudad en 1877. Título para el cual la mediación del Conde del Álamo, diputado en Cortes, fue clave. Aun así, es necesario señalar que Villafranca de los Barros venía experimentando un crecimiento económico y demográfico considerable, que de alguna manera justificaba ese nombramiento.

Villafranca avanzaba, pero eso no significaba necesariamente el bienestar de toda la población. Durante el último tercio del siglo XIX, tuvieron lugar diferentes altercados y revueltas populares donde se reivindicaba principalmente una disminución del precio de los productos básicos, muy gravados por los impuestos.

A pesar de esa situación, la recién nombrada ciudad experimentó un desarrollo cultural de cierta relevancia que se materializó en la fundación de diferentes asociaciones de carácter cultural como era el Centro de Instrucción y Recreo, la Tertulia Literaria y la Orquesta Polifónica. Todo ello, dirigido por los grupos oligárquicos, que desde su posición más relevante se dejaban influir por las corrientes culturales y artísticas llegadas desde la capital y desde otras ciudades de importancia de España.

Quizás sea esta la razón por la que fue ese grupo acomodado el que motivó las fundaciones religiosas finiseculares. No debemos olvidar la reafirmación de los valores cristianos que se produce en España tras los periodos revolucionarios decimonónicos (desamortizaciones, exclaustraciones, supresión de órdenes religiosas, persecuciones etc.), siendo esta reafirmación más clara y definida en los grupos oligárquicos. Junto a esto, esta clase social se percata de la necesidad que existe en Villafranca de una formación reglada a la cual los centros públicos existentes no podían dar respuestas.

Si bien es cierto que existieron varias escuelas de carácter público en Villafranca, ninguna contaba con los recursos necesarios, como por ejemplo la de disponer de un local adecuado. El Ayuntamiento de Villafranca, tras la promulgación de la Ley Moyano, estaba obligado a facilitar la educación gratuita a los menores de la ciudad. Sin embargo, la continua falta de fondos hacía que se buscaran soluciones provisionales ante la falta de esos locales adecuados para una escuela. Ese es el motivo por el que el antiguo convento de la Encarnación, con grandes problemas estructurales, sirvió como sede de varias escuelas tanto para niños como para niñas. Por otro lado, el Ayuntamiento villafranqués facilitaba la instalación de escuelas de carácter privado por parte de maestros que venían a la ciudad. Es

el caso de las escuelas de José Morales en 1879, la de Agustín Sasso en 1882, la de Camila Murillo EN 1884 y la de José Murillo en 1884, entre otras. Sin embargo, la vida de estos centros era corta, ya que por los continuos problemas derivados de la falta de un espacio adecuado donde desarrollar las clases obligaban a su cierre.

Es en este contexto donde un grupo de villafranqueses comienza a demandar la presencia de órdenes religiosas en la ciudad para que pudieran no solo asistir espiritualmente sino también para que proporcionaran una formación completa a sus hijos. En primer lugar, llegaría las Hermanas de la Cruz en 1890, quienes no solo se dedicarán a la asistencia de los enfermos, sino también a la formación de párvulos; a continuación, la Compañía de Jesús, en 1893. Y, por último, la Congragación de las Hermanas Carmelitas de la caridad de Vedrúna en 1897.

3. EL CARISMA VEDRUNA EN VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Como se ha señalado anteriormente, varios personajes relevantes de Villafranca promovieron la fundación de diferentes órdenes religiosas vinculadas con la educación en la ciudad. Uno de estos personajes fue don Alonso Ceballos Rico, quién había mandado a sus hijos a estudiar a los colegios jesuitas de La Guardia y Málaga. En 1876, don Alonso comienza a solicitar la fundación de un colegio de la Compañía en Villafranca, sin embargo, las negociaciones se prolongarían durante casi dos décadas ante las reticencias de los jesuitas de fundar en Villafranca. Durante esas negociaciones, en 1881, el padre Miguel Mora, predicador jesuita en Villafranca en las décadas finales del XIX, sugiere a don Alonso que contacte con las Hermanas Carmelitas de la Caridad ya que:

Son muy económicas, muy buenas, que educan admirablemente a niñas de baja esfera y que tanto bien están haciendo en otras partes. Son tan humildes que en cualquier casa de podrían acomodar sin que exijan más de 5 reales por cada una de las religiosas, con cuya módica pensión tienen lo bastante para llevar su cometido.

Desconocemos si don Alonso Ceballos solicitó a las hermanas dicha fundación. No obstante, sabemos que, en los años posteriores, Ceballos continuó solicitando la fundación de un colegio de la Compañía. A pesar de ello, es relevante señalar que ya desde 1881 se proyectó la presencia de las carmelitas en Villafranca, a pesar de ello, habría que esperar varios años más para contar con la fundación del Colegio de Nuestra Señora del Carmen.

Sería a partir de 1896 cuando la idea de fundar en Villafranca vuelve a ponerse en marcha, aunque esta vez la iniciativa y negociaciones estaría en manos del padre Julián Curiel, rector del Colegio San José. El jesuita se pone en contacto con la consiliaria general, la madre Asunción Usobiaga y con la provincial Teresa Giner. El padre Curiel propone un medio de financiación, las suscripciones populares, y deja todo dispuesto para que las carmelitas se puedan instalar en la casa que el Colegio San José ocupaba hasta su traslado al nuevo edificio que estaba construyéndose. Sin duda, esto favoreció a que la orden se planteara con mayor convencimiento la fundación de Villafranca.

También favoreció el papel que jugaron algunos personajes destacados de la sociedad villafranquesa, como fue el matrimonio formado por Rodrigo Solís y Carmen Solís, principales bienhechores que meses previos a la fundación ya se encargaron de buscar matricular entre sus allegados.

Gracias a estos factores, a finales de 1896, la general de la orden, Rita Ubach, le indica a la provincial que:

Las noticias que usted me da de la proyectada fundación no nos desagradan y según ellas se puede esperar buen resultado, sobre todo me agrada porque estando ahí los Padres de la Compañía y siendo del gusto del párroco, podrán tener todos los auxilios espirituales de que tanto se necesita para conservar el buen espíritu de las Hermanas. Queda pues resuelta definitivamente la fundación y puede usted comunicarlo a los interesados

Aun así, las carmelitas tuvieron que llevar a cabo una preparación previa. En primer lugar, se debía formar la comunidad religiosa que se instalaría en la ciudad. Esta comunidad finalmente será inaugurada por Teresa Solá como superiora, y las novicias Cecilia Basabe, Josefa Unanue, Dolores Sánchez, Araceli Cordón y Lucía Azcona. El segundo paso era informar a la población sobre el reglamento escolar y el funcionamiento que tendría el colegio. En este sentido, se crearon tras modelos de inscripción; internas, mediopensionistas y externas. De igual modo, también se pensó en las asignaturas que debía cursarse para conseguir la educación integral de las alumnas. Esa es la razón por la que además del aprendizaje de idiomas como el portugués o el francés también se incorporaron otras asignaturas como economía domestica o urbanidad. El tercer paso consistía en conseguir la aprobación civil y eclesiástica, para las cuales no tuvieron ningún problema. La aprobación eclesiástica llegó de la mano de don Ramón Torrijos y Gómez, obispo de Badajoz, el día 23 de septiembre de 1897.

Tras los trámites previos realizados, ese mismo 23 de septiembre llega a Villafranca la comunidad de las Carmelitas de la Caridad Vedruna, las cuales son recibidas en la estación de tren por el párroco de Santa María del Valle, don Inocente Guerrero, los padres jesuitas, Curiel y Verjano, y gran parte de la población de Villafranca, entre ellos la familia Solís. Tras la visita al Santísimo en la parroquia, la comitiva se dirige hacia la que será la primera sede del Colegio, la casa de don Rodrigo Solís en la calle Hernán Cortés.

Esta casa ya contaba con la distribución necesaria para poder comenzar el curso, ya que previamente también se había destinado como colegio por los jesuitas. La capilla del colegio, reformada por doña Pilar Sánchez-Arjona de Montero, fue asistía por su propio capellán, don Manuel Soler, que se mantendrá en dicho cargo hasta su muerte. Sin embargo, la primera misa fue celebrado por el principal promotor de la fundación, el padre Curiel, quién además animó a la formación del grupo de celadoras del Apostolado de la Oración.

Las primeras alumnas, tanto mediopensionistas como internas, formaban parte de la oligarquía local y regional¹, cuyos hermanos también estudiaban en Villafranca en el colegio de la Compañía. El primer curso se inauguró con una veintena de alumnas, sin embargo, a los pocos años, las instalaciones del colegio quedaron pequeñas para el incremento de matrículas. Esta situación llevó a la comunidad a plantearse la posibilidad de trasladar el colegio a otro edificio. Ese traslado vendrá finalmente con la muerte del capellán del Colegio, don Manuel Solar, quién dejó su casa a su ama de llaves y esta a su vez la cedió a las carmelitas.

La nueva sede se situaría en la calle Macias, aunque fue necesario incluir dos casas más para tener el espacio suficiente para las clases. El traslado a la nueva casa se realizó de manera solemne en la festividad de Nuestra Señora del Carmen de 1902, advocación que adquirió la nueva capilla y el propio Colegio.

Dada cuenta del informe emitido por la comisión nombrada el día cuatro de los corrientes para el deslinde extensión mandados practicar por el señor administrador de contribuciones de la provincia (...) de los edificios que se dirán, del que resulta: que el ocupado (...) el de las Carmelitas Terciarias cuatrocientos noventa y tres metros. (...) así como que de los predios constituidos el primero `por las casas calles Doaiz y Rivera y el segundo por los de las calles Velarde fueron segregadas dos pedazos de terreno, uno para la construcción de una ermita denominada de la Santa Cruz y el otro para otra ermita **bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen (...)**

4. COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

El Colegio de Nuestra Señora del Carmen mantuvo su sede en la actual calle Santa Joaquina desde 1902 hasta 1957. Durante ese algo más de medio siglo, el número de alumnas fue aumentado y con las nuevas necesidades educativas se hace necesario un nuevo traslado. En esta ocasión la congregación adquiere en 1954 la casa que había pertenecido al Marqués de Lorenzana ubicada en la calle Alzada. Aun así, la antigua casa fue demolida para construir un edificio de nueva planta, proyecto que se iría realizando por fases en los años siguientes. Las obras durarán hasta 1965 aproximadamente.

Tradicionalmente el primer proyecto del nuevo colegio ha sido atribuido a don Aurelio Gómez Millán, arquitecto Sevilla de gran proyección nacional, que a mediados del siglo XX había realizado varios trabajos en Villafranca, como fueron la reforma de la plaza del Corazón de María y el Mercado de Abastos. Documentalmente no se ha podido constatar que el edificio construido en la primera fase corresponda a dicho arquitecto. Sin embargo, las soluciones artísticas empleadas en la fachada principal del colegio nos llevan a pensar en dicha atribución.

¹ Las familias Ceballos, Fernández de Soria y Domínguez

Gómez Millán, en los edificios proyectados en Villafranca, el ya mencionado mercado y la plaza, recurre al uso del arco y a los jarrones alargados o pináculos redondeados como remate de los cuerpos centrales. Si realizamos una comparativa, podemos observar una clara relación entre la solución empleada tanto en el Mercado de Abastos y la Fuente del León de la plaza como en la fachada principal del Colegio de Nuestra Señora del Carmen. El esquema es el mismo, cuerpo central más ancho y alto, rematado con un arco de medio punto con jarrones a sus lados y en la parte superior. En la parte central, flanqueado por dos pilastras, un espacio liso donde se ubica el escudo de la Congragación de las Carmelitas de la Caridad.



Casa del Marqués de Lorenzana en la calle Alzada. El oficio de vivir.

En el resto de la fachada vemos el juego que se hace con los arcos de medio punto, los arcos rebajados y las ventanas adinteladas clásicas de las casas bajoextremeñas. En la planta baja, ventanas adinteladas y puertas con arco rebajado. En la primera planta, predominio del arco rebajado, en la segunda, aunque de menor tamaño, arcos de medio punto. Este lenguaje tan sencillo se rompe con la superposición de arquerías que se hace en el cuerpo principal de la fachada, para terminar en el remate analizado anteriormente y que tanto caracterizó a la obra de Gómez Millán en Villafranca.



Remate de la fachada principal del Colegio de Nuestra Señora del Carmen.



Fuente del León, Plaza del Corazón de María



Remate de la fachada principal del Mercado de Abastos

El interior del primer edificio construido se articula en torno a un patio central porticado con columnas de mármol blanco, suelo empedrado, también en mármol y zócalo de azulejos. Como se ha señalado, el colegio se fue construyendo en diferentes fases y dependiendo de la adquisición de las casas circundantes. De entre todas las dependencias internas destaca la capilla, realizada a mediados de los años sesenta. Siguiendo un lenguaje basado en las líneas rectas, sobresale la solución absidial del altar mayor, el cual carece de retablo. Cuenta únicamente con el sagrario y una imagen de Cristo crucificado. Esta capilla, de cubierta adintelada, cuenta con una tribuna apoyada sobre columnas de mármol rosa de Valencia de fuste liso y capitel cuadrangular negro, que en el cuerpo superior se transforma en una doble columna, aunque más baja y delgada².

² Todo el trabajo realizado en mármol corrió a cargo de Santiago Mayordomo Risco, marmolista de Almendralejo.

Si bien las obras se prolongaron, dando lugar a la unión de diferentes edificios, en los años setenta se procede a la compra de un terreno en las inmediaciones, aunque al otro lado de la calle Vasco de Gama para dar cabida a las nuevas dependencias destinadas a los cursos de educación infantil y primaria

5. ARTE MUEBLE DEL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

El Colegio de Nuestra Señora del Carmen alberga diferentes imágenes sacras de gran valor para el patrimonio artístico de Villafranca. De entre las diferentes imágenes que se veneran en la capilla, como son el Cristo Crucificado, la Virgen del Carmen y santa Joaquina de Vedruna, destacamos las imágenes de la Virgen Niña y la Inmaculada Concepción. La Virgen Niña, de gran devoción en el Colegio, representa a la Virgen María en su tierna infancia. Es una talla completa de madera, de autoría desconocida.

Por otro lado, y de gran valor histórico es la antigua Inmaculada Concepción. Esta imagen, custodiada en la sacristía de la capilla, presenta a la Virgen María con rostro joven y con la iconografía inmaculista. La Virgen, con la mirada hacia el cielo y sus manos entrecruzadas sobre el corazón, pisa la serpiente, símbolo del pecado original, sobre una nube y una media luna, en clara alusión al pasaje del Apocalipsis. Realizada en madera tallada, estofada en oro y con ojos de cristal, su rostro y ejecución recuerda en gran medida a las obras realizadas por el escultor madrileño José Alsina Subirá. Dicho escultor realizó a mediados del siglo XX varias imágenes para los templos y órdenes religiosas de Villafranca, como por ejemplo la Virgen del Rosario, el Santísimo Cristo de la Fe y el San José de la parroquia de Santa María del Valle; la Virgen del Carmen, de su parroquia homónima; santa Teresa de Jesús del Santuario de Nuestra Señora de la Coronada y el san José del colegio jesuita.



Virgen Niña



primitiva Inmaculada Concepción

6. 125 ANIVERSARIO

La presencia de la Congregación de las Carmelitas de la Caridad a través de su colegio de Nuestra Señora del Carmen manifiesta la importancia que los grupos sociales villafranqueses concedieron a la educación de sus hijos. Lo que en un principio tuvo como objetivo la formación de los hijos de la oligarquía local y regional, la vocación de servicio y ayuda a los demás hizo que desde un primer momento también los hijos de los grupos trabajadores y jornaleros se vieran beneficiados, al menos de una educación elemental y de este modo, ayudarles a mejorar su calidad de vida. Así mismo, las órdenes religiosas instaladas promovieron y revigorizaron la vida espiritual por medio de movimientos de laicos en una localidad que hoy en día conserva ese modo de entender la fe y la educación.

BIBLIOGRAFÍA

CASCALES MUÑOZ, J. *Apuntes para la historia de Villafranca de los Barros*. Madrid, 1904.

SOLÍS SÁNCHEZ-ARJONA, A. *Villafranca en la Historia*. Villafranca de los Barros, 1994.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, J.J. (Coord.) *Historia urbanística y social de Villafranca de los Barros. Siglos XIV a XXI*. Cáceres, 2012

VVAA. *Colegio Nuestra Señora del Carmen. Centenario 1897-1997*. Villafranca de los Barros. 1997